

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1499** *ÁREA CATALANA D'EXHIBICIO CINEMATOGRÁFICA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de marzo del 2015 el Presidente del Consejo de Administración don ENRIC GRATACOS CARLES, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social Plaza Doctor Letamendi, 37, 3.º 3.ª, el día 29 de abril de 2015, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda el día 30 de abril de 2015 a las 12 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, del Informe de Gestión y de las cuentas anuales (comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, y Memoria), correspondientes al ejercicio social de 2014, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.- Resolución sobre el resultado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, del Informe de Gestión y de las cuentas anuales (comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, y Memoria), correspondientes al ejercicio social de 2013, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.- Resolución sobre el resultado.

Tercero.- Aprobar en su caso el traslado del domicilio social actual sito en Barcelona, calle Mallorca, 221, 4.º 2.ª, al nuevo domicilio sito en Barcelona Plaza Doctor Letamendi, 37, 3.º 3.ª, y como consecuencia modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Creación de la página web corporativa, y modificaciones estatutarias relativas al uso de la web corporativa.

Quinto.- Aprobar, en su caso, la reducción del capital social por importe de 325.020,80 € mediante la amortización de 5.408 acciones propias titularidad de la compañía por importe nominal de 60,10 € cada una y como consecuencia modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la formalización del aval para la refinanciación de la compañía MULTICINES PEDROSA, S.A.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como, en su caso, los diversos informes del órgano de administración con relación a los diferentes puntos del orden del día en que son preceptivos, y en particular los relativos a las modificaciones estatutarias propuestas.

Barcelona, 18 de marzo de 2015.- El Presidente.

ID: A150011585-1